



PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
-LOS GRANDES VALLES LA EMERGENCIA-

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO 004 de 2019.

CONTRATISTA	JORGE DE JESUS RODRIGUEZ DIAZ	Periodo de ejecución	02 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE 2.019
Objeto del contrato	OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO PROFESIONAL EN EL CAMPO EDUCATIVO EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio fisico pero si indicar donde se puede encontrar)
--	---	---

Elaborado por: Jorge Rodriguez Díaz,

Revisado por: Rogelio Cuéllar Ramirez

Recibido por:

Día: 02 de Mayo Año: 2019.



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

"JUNIO GARIBAYO MARTÍNEZ, LA EMBLEMA DE LA EDUCACIÓN"

FT-GDOF-001

CODIGO

ABRIL -2009

FECHA

01

VERSION

01 DE 01

PAGINAS

1. Brindar apoyo y asesoría a la personería municipal de Dosquebradas en los casos que se presenten entre los diversos estamentos de la comunidad en las diferentes instituciones del municipio a nivel de la inapropiada aplicación y/o interpretación de la legislación educativa vigente; así como en la defensa del derecho a la educación.

1. Se continua discrepando acerca de la apropiada o inapropiada iniciación de la jornada única en la Institución Educativa: BERNARDO LOPEZ PEREZ; por tal razón y después de la reunión efectuada en la defensoría del pueblo, se envió toda la documentación a la procuraduría provincial de Pereira con el fin de que sea dicha entidad la que defina qué posición debe tomarse frente a la acción preventiva enunciada por la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en contra de la jornada única mencionada por no cumplir los requisitos básicos contemplados en el Decreto 2105 de 2017.

Se efectúa visita a la Secretaria de Educación y se habla con la Doctora

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuéllar Ramírez

Recibido por:

Día: 02 Mes: 09 Año: 2019.



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

"UNA CIUDAD HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL 2009

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

Irene Rojas – Secretaria de Educación encargada, la cual manifiesta que la Institución Educativa: **BERNARDO LOPEZ PEREZ** recibió visita de la Jefe Nacional de Jornada única del Ministerio de Educación, la cual conceptúa que dicha Institución si cumple con dichos requisitos para la implementación de la jornada única.
DICHO CONCEPTO ES SOLICITADO POR PARTE DE LA PERSONERIA MUNICIPAL CON EL FIN DE FINIQUITAR DICHA SITUACION EN CASO DE EN REALIDAD TENERSE.
2. Nueva visita a la Secretaria de educación y charla con la jefe de inclusión **GLORIA INES GOMEZ**, acerca de la niña **DANIELA MALDONADO NOREÑA** estudiante de inclusión de la Institución Educativa Guadalupe.
Se pudo comprobar que se siguen los lineamientos propios de la debida atención por parte de la Docente y del

Elaborado por:  Jorge Rodríguez Díaz,

Revisado por:  Rogelio Cuellar Ramirez

Recibido por: 

Día: **07** Mes: **09** Año: **2009**

 PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS RIOS "UNA COMUNIDAD PARA LA ESENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

2. Servir de mediador en la solución de los conflictos que se presentan en las instituciones educativas, entre los diferentes estamentos que la conforman.	personal de apoyo. De igual manera existe un PIAR acorde a sus necesidades y se constató que las quejas puestas responden más a la falta de compromiso de los padres o familiares con respecto al acompañamiento solicitado por la Institución.
1. Atención en la Personeria Municipal al señor CARLOS MARIN. CASO: exclusión del niño: MAICOL JESUS FLOREZ RUIZ – estudiante del grado 1° de la escuela la sirena sede de la Institución Educativa Enrique Millán Rubio. Según el citado señor hace dos meses que el niño no asiste a clase. La mama trabaja en el restaurante de la sede; argumenta además que la docente dice que no vuelve a recibir al niño que primero se va ella. La docente en mención es FABIOLA LONDOÑO L. GESTION: de inmediato se llama a	

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuallia Ramírez

Recibido por: 

Día: 02 Mes: 09 Año: 2019.



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

"SIN GANARLO NADAR LA ESCUELA"

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL -2009

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

la sede La Sirena, se habla con la profesora FABIOLA LONDOÑO la cual al conocer el caso denuncia que:

A. Es cierto que el niño está matriculado para cursar el grado primero y ella es su docente de curso.

B. Que la madre labora manejando el restaurante escolar de la sede, por tal razón el niño no acata las ordenes de su profesora y sus superiores y mantiene fuera de clase y buscando en todo momento a su mamá en el restaurante.

C. El comité de convivencia escolar como medida preventiva determino trasladar al niño a otra sede de la Institución: BELLA VISTA, teniendo incluso de presente que un hermano suyo estudia en dicha sede, pudiéndose ir juntos y no siendo muy lejos la una de la otra.

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuéllar Ramírez

Recibido por: 

Día: 02 Mes: 09 Año: 2012



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
SAN JUAN DE LOS RIOS**
"UNA GENTE CON UN SOLO ALIENTO"

FT-GDOF-001

CODIGO

ABRIL -2009

FECHA

01

VERSION

01 DE 01

PAGINAS

- D. Ante tal situación la madre LILIANA RUIZ en vez de pasar al niño de sede se lo entrego al padre y este lo deja sin estudio.
- E. La madre LILIANA RUIZ vuelve a tener a su cuidado al niño y solicita de nuevo matricula de acuerdo a la decisión adoptada.
- F. Se llama igualmente a la Rectora de la Institución: ALBA LUCIA JARAMILLO y explica que el niño esta y sigue matriculado, que la madre es la que no lo ha vuelto a enviar a estudiar que en el momento en que determine hacerlo no tiene que efectuar ningún tipo de matricula y de acto administrativo.
- Se queda con el señor CARLOS MARIN que el niño iniciara clases a partir del día siguiente.
2. Visita al señor FERNANDO YEPES - jefe de contratos de la Secretaria de Educación con el fin de ver el estado

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuéllar Ramírez

Recibido por:

Día: 02 Mes: 09 Año: 2019.



PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS

"UNA GENTE HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL -2009

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

en el que va la licitación para la contratación del personal administrativo necesario para prestar el servicio en las Instituciones Educativas del Municipio.

Se pudo comprobar que 17 de julio se suscribió el contrato con la respectiva empresa y se firma.

- Continúa la legalización del contrato. Se calculan dos días a partir del 18 de julio de igual manera se tiene la posibilidad de enviar el personal a partir del 25 de julio.

El contrato se suscribió por el resto del año, en lo referente a los CELADORES.

En lo referente a las aseo y suministro de kit de aseo, se tiene programada la adjudicación el día 22 de julio.

Sigue el proceso de legalización.

Se espera enviar personal entre el 26 y 29 de julio.

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuéllar Ramírez

Recibido por:

Día: 02 Mes: 09 Año: 2019.

	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

	3. Visita a la Secretaria de Educación y charla con la Doctora DAYANA MEJIA – Ingeniera de la Entidad, en cumplimiento a tarea derivada de la reunión efectuada en la sala de juntas de la Alcaldia sobre la posibilidad de adquirir un predio donde se pudiera construir un escenario deportivo para las prácticas de educación física de los estudiantes de la Institución Educativa Santa Sofia. Al preguntársele que sabía sobre un lote de 6.000 metros donde funciona un parqueadero en el barrio el Japon y anexo a una de las sedes de la Institución, responde que no conoce nada sobre él, que lo único que sabe es que no hay interés en venderlo y en caso de necesitarse para la actividad descrita, tendria que hacerse por expropiación administrativa. Dicho informe será presentado en la	
--	---	--

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuellar Ramirez

Recibido por: 
 Día: 02 Mes: 06 Año: 2019



PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS

“UN CAMINO HACIA LA ESENCIA”

FT-GDOF-001

CODIGO

ABRIL -2009

FECHA

01

VERSION

01 DE 01

PAGINAS

próxima reunión que se programe para tratar el mismo tema.

4- Nueva reunión en la sala de juntas de la PERSONERÍA MUNICIPAL con el fin de tratar de nuevo el tema de: CONSECUCIÓN DE UN LOTE CERCANO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA SOFÍA, con el fin de construir un escenario para la práctica de la educación física y de los deportes por parte de los estudiantes del plantel.

15 de agosto:

Asisten:

SEÑOR: ALVARO TABORDA -
RECTOR DE LA INSTITUCIÓN.

PERSONERA Y CONTRALORA
ESTUDIANTIL.

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE
ACCIÓN COMUNAL DEL JAPÓN.

REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE DEPORTES.

DOCTOR: ROGELIO CUÉLLA -

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuéllar Ramírez

Recibido por:

Día: 02 Mes: 02 Año: 2013.



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
QUETZALTEANGO**
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

FT-GDOF-001

CODIGO

ABRIL -2009

FECHA

01

VERSION

01 DE 01

PAGINAS

FUNCIONARIO DE LA
PERSONERIA MUNICIPAL.

JORGE RODRIGUEZ DIAZ -
CONTRATISTA DE LA
SECRETARIA DE EDUCACION.

- Cada uno de los asistentes
presentó el informe sobre lo
actuado al respecto, sin que se
vislumbre una solución inmediata
al tema tratado.
- Se aclara que no se han podido
obtener las fichas catastrales ni
conocer exactamente los dueños
de un lote colindante con una de
las sedes de la Institución que
cumple con los requerimientos
básicos para la función que se
solicita.
- Se concluye que se recogerán
todos los documentos que hasta
la fecha existen:
 - . Solicitudes.
 - . Quejas.
 - . Situaciones presentadas a los

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Quéllar Ramírez

Recibido por: 

Día: 02 Mes: 02 Año: 2019.



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
SAN QUIRIQUE**
"UN CAMINO HACIA LA EMERGENCIA"

FT-GD0F-001

CODIGO

ABRIL -2009

FECHA

01

VERSION

01 DE 01

PAGINAS

muchachos en el camino al
parque de valher a nivel de su
integridad fisica.

Con el fin de iniciar: UNA ACCION
POPULAR POR PARTE DE LA
PERSONERIA MUNICIPAL.

Se cita a nueva reunión con
invitación previa.

4. Asistencia con la Doctora: NATALIA
HINCAPIÉ al TALLER SOBRE:
VIGILANCIA A LOS PROCESOS
LICITATORIOS PARA EL
MEJORAMIENTO DE LA
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
EN EL DEPARTAMENTO DE
RISARALDA - organizado por el
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL y efectuado en la sala de
eventos de la GOBERNACIÓN.

5. ASISTENCIA A LA REUNIÓN DEL
COMITÉ DE INCLUSIÓN DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SANTA

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuéllar Ramírez

Recibido por:

Día: 02 Mes: 02 Año: 2019.



PERSONERIA MUNICIPAL DE
SAN JUAN

“UN MUNICIPIO PARA LA EXCELENCIA”

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL -2009

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

ISABEL, CON EL FIN DE TRATAR
EL TEMA ESPECÍFICO
RELACIONADO CON EL NIÑO:
EMMANUEL MORA – ESTUDIANTE
DEL GRADO TERCERO EN EL
PRESENTE AÑO LECTIVO.

ASISTENTES:

- ROBINSON OROZCO V. –
RECTOR.
- MIRIAM SICACHA –
COORDINADORA SEDE
EDUARDO CARRANZA.
- DIANA MARÍA MORALES –
COORDINADORA SEDE
MANUELITA SAENZ.
- VICTORIA GUERRERO –
PRACTICANTE DE LA
PERSONERÍA MUNICIPAL.
- LINA CONSTANZA MARTÍNEZ –
COORDINADORA.
- MARGARITA ESPINOSA S. –
COORDINADORA.
- ANDREA ZULUAGA – DOCENTE

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuéllar Ramírez

Recibido por: 

Día: 02 Mes: 09 Año: 2019.



PERSONERIA MUNICIPAL DE
SAN JUAN DE LOS RIOS
"UN CASINO HADIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

	DE GRUPO. - OLGA LUCÍA HERNANDEZ - DOCENTE. - JOHN JAIRO OSORIO - DOCENTE. - LAURA VICTORIA RIOS - DOCENTE. - LUZ ADRIANA BOTERO - DOCENTE DE APOYO. La caracterización del niño la hace la DOCENTE ORIENTADORA: OLGA HERNANDEZ. - El niño posee diagnosticado: DEFICIT DE ATENCIÓN CON HIPERACTIVIDAD. - El 19 de marzo tuvo cita con el siquiatra. - Tiene PIAR PROFESIONAL a su disposición, el cual se ha venido ajustando de acuerdo a resultados. - Ha cumplido este año con los medicamentos. INICIA EN LA SEDE:
--	--

Elaborado por Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuellar Ramirez

Recibido por:

Día: 02 Mes: 09 Año: 2019.



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"UNA DAMA HACE LA EXCELENCIA"

FT-GDOF-001

CODIGO

ABRIL -2009

FECHA

01

VERSION

01 DE 01

PAGINAS

MANUELITA SAENZ, lo pasan a la sede: POLICARPA SALAVARRIETA, puesto que no hay sitio de la Institución que le sirva a la madre.

La madre argumenta que no se ha hecho nada a favor de su hijo, cuestiona el trabajo de todos los funcionarios de la Institución.

A la madre hay que atenderla flexiblemente, en todo momento y cada vez que lo requiera.

Hay días que es atendida por 3 o 4 funcionarios. Nunca está contenta.

La Docente argumenta que con el niño no hay ningún problema – que trabaja normalmente a su ritmo, pero que el problema es con la madre. Su actitud incluso afecta al niño, puesto que las reclamaciones las hace frente a él.

La última reunión efectuada fue el

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuéllar Ramírez

Recibido por:

Día: 02 Mes: 02 Año: 2019.



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

"UNA DAMA MADRE LA ENSELEÑA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

--	--

jueves 8 de agosto, en esa reunión la madre expuso que todo estaba bien, que estaba conforme con el trabajo institucional, pero el lunes ya dijo que se había sentido mal y que la habían tratado mal. Desde el 6 de junio ha sido incluso tratado igualmente por la docente de apoyo, la cual ha efectuado también charlas con al madre. Ha habido intervención permanente. Se ajusta en todo momento su PIAR. Se ha efectuado visita domiciliaria. NOTA: LA MAMÁ VISITA A LAS DEMÁS PARA PREDISPONERLA CONTRA LA PROFESORA, PERO NO LO HA LOGRADO. Se concluye y se recomienda: . Aclarar la nota enviada por la madre en la cual anuncia que no volverá a enviar el niño a la	
---	--

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuéllar Ramírez

Recibido por:

Día: 02 Mes: 09 Año: 2019.



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
SAN JUAN**

"UNA CIUDAD PARA TODOS"

FT-GDOF-001

CODIGO

ABRIL -2009

FECHA

01

VERSION

01 DE 01

PAGINAS

Institución.

. Hablar con la madre y el niño y si lo solicitan cambiarle de nuevo de grupo o sede, pero efectuándolo un verdadero seguimiento tanto al niño como a la madre.

. Firma por parte de la madre de un compromiso con la Institución de efectuar un verdadero acompañamiento al niño y respetar las acciones pedagógicas que se desarrolle.

NOTA ESPECIAL:

Nos enteramos que la madre visitó la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, quejándose de la Institución y de la Docente, ante tal hecho el Señor Director de Núcleo: GUSTAVO VERGARA, envió carta al RECTOR DE LA INSTITUCIÓN solicitándole el cambio de grupo o sede al niño.
SE EFECTURÁ EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO.

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuéllar Ramírez

Recibido por:

Día: 02 Mes: 09 Año: 2019.



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
SAN JUAN**
"UN MUNICIPIO PARA LA EDUCACIÓN"

FT-GDOF-001

CODIGO

FECHA

ABRIL -2009

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

3. Capacitar a directivos y docentes en tópicos normativos educativos de poco dominio o mala interpretación.	1. Atención y asesoría al señor: FERNANDO MARULANDA RIVERA - Rector de la Institución Educativa Pablo sexto en asuntos como: - Contratación. - Aplicación del Decreto 1421 sobre: inclusión educativa y principalmente en lo referente a la función del personal de apoyo enviado a las Instituciones Educativas y la función de las sicoorientadoras a nivel Institucional. - Elaboración de los PIAR de acuerdo a las necesidades de los niños de inclusión. 2. Atención y asesoría en la PERSONERÍA MUNICIPAL a la Profesional: VALENTINA RODRÍGUEZ - LA SICOORIENTADORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: NUEVA
---	--

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuellar Ramirez

Recibido por:

Día: 02 Mes: 05 Año: 2015.



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

"UNA CIUDAD PARA LA SOSTENIBILIDAD"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

	GRANADA, acerca de dos casos especiales que se presentan con dos niños matriculados en el presente año lectivo, los cuales presentan problemas a nivel comportamental: SE TRANCRI BEN LAS ACTAS DE LA ATENCIÓN: ACTA DE ATENCIÓN Y ASESORÍA En las instalaciones de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS y ante solicitud telefónica, es atendida la Doctora: VALENTINA RODRÍGUEZ – SICOORIENTADORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: NUEVA GRANADA, quien expone el caso del alumno: NELSON DAVID ORTIZ – 12 AÑOS – matriculado en GRADO QUINTO. - Presenta graves problemas de convivencia – Es totalmente agresivo. - Lleva dos años viviendo con una tía. - Estaba en un HOGAR DE BIENESTAR donde había sido dejado por la mamá. - La tía lo reclamó como familiar a
--	--

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuéllar Ramírez

Recibido por:

Día: 02 Mes: 02 Año: 2019.



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
SAN JUAN**

“UNA GENTE PARA LA BICENTENARIO”

FT-GDOF-001

CODIGO

ABRIL -2009

FECHA

01

VERSION

01 DE 01

PAGINAS

	sabiendas que tenía como: DIAGNÓSTICO: TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR. - Se transforma por cualquier circunstancia – Muestra una ira total. - Trata muy mal a los demás compañeros – los ahorca – golpea – es una fiera. - NO ES CAPAZ DE CONTROLARSE A pesar de estar medicado. - TIENE PROGRAMADA UNA CITA PRÓXIMA CON EL SIQUIATRA. - Hay buena colaboración y receptibilidad por parte de la tía. - En los últimos días ha venido asistiendo al PROGRAMA GEMPA Y SU ACCIONAR HA SIDO POSITIVO Y CONTROLADO. - HA RESPONDIDO A LAS EXIGENCIAS Y SE MUESTRA COLABORADOR. CONCLUSIONES: - SE DEJARÁ EN GEMPA TODO EL RESTO DEL AÑO LECTIVO. - A NIVEL INSTITUCIONAL SE LE BRINDARÁ
--	--

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuéllar Ramírez

Recibido por:

Día: 02 Mes: 09 Año: 2019.

	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

	TODO EL ACOMPAÑAMIENTO NECESARIO – MUCHA ATENCIÓN Y VIGILANCIA. - ESPERAR EL NUEVO DIAGNÓSTICO DEL ESPECIALISTA. - SEGUIMIENTO PERMANENTE NOTA: SE ENVÍA COPIA DE LA PRESENTE ACTA AL CORREO DE LA DOCTORA: VALENTINA RODRÍGUEZ. ACTA DE ATENCIÓN Y ASESORÍA 04 2.019 En las instalaciones de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS y ante solicitud telefónica, es atendida la DOCTORA: VALENTINA RODRÍGUEZ – SICOORIENTADORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: NUEVA
--	---

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuéllar Ramírez

Recibido por:

Día: 02 Mes: 05 Año: 2019.

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -UNA CIUDAD GRATA A LA EXCELENCIA-	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

	GRANADA, quien expone el caso del niño: CARLOS BETANCURTH – ESTUDIANTE DE QUINTO GRADO DE LA SEDE SAN DIEGO – 12 AÑOS. - Vive con la abuela y dos hermanas. - Sus hermanas también estudian en San Diego. - Es muy buen estudiante académicamente – Es muy colaborador. - Muestra periódicamente sus partes íntimas. - No responde – No habla – no hace ningún comentario. - Sus hermanas sufrieron de acoso sexual por redes. - No ha sido posible evaluarlo a nivel de su conducta. - Lo que sí, es que niega toda participación en los casos que dice que desarrolla: MOSTRAR SUS GENITALES. SE LE ACUSA DE HABER TOCADO LOS GENITALES DE UNA COMPAÑERITA.
--	---

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuéllar Ramírez

Recibido por:

Día: 02 Mes: 09 Año: 2019.

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UNA CIUDAD PARA LA EMULSION"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

	CONCLUSIONES: - BUSCAR CON SU E.P.S. UNA EVALUACIÓN RÁPIDA A NIVEL CLÍNICO – SICOLÓGICO. - EN CASO DE NO SER ATENDIDO OPORTUNAMENTE SOLICITAR LA INTERVENCIÓN DE LA PERSONERÍA. - VIGILANCIA PERMANENTE AL NIÑO TANTO EN EL COLEGIO COMO EN LA CASA. - EN CASO EXTREMO: REPORTAR EL CASO A BIENESTAR FAMILIAR. - BUSCAR UBICACIÓN ESTRATÉGICA EN EL AULA DE CLASE. - REALIZAR PERIÓDICAMENTE TALLERES FORMATIVOS DE INCLUSIÓN SEXUAL – RECONOCIMIENTO PERSONAL DONDE PARTICIPEN LOS NIÑOS. NOTA: COPIA DE LA PRESENTE ACTA ES ENVIADA AL CORREO DE LA DOCTORA: VALENTINA RODRÍGUEZ –
--	---

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuéllar Ramírez

Recibido por:

Día: 02 Mes: 02 Año: 2019.

 PERSONERIA MUNICIPAL DE D O S Q U E B D A S "UN DANNIO NADIA LA EMBLEMA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

	SICOORIENTADORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: NUEVA GRANADA. 3. Revisión del caso de posible VIOLACIÓN al DECRETO 1850 DE 2.002 por parte de UN DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: BERNARDO LÓPEZ PÉREZ – ANDRÉS OSORIO QUINTERO, por no CUMPLIMIENTO DE LA JORNADA ÚNICA. SE TRASPASA DOCUMENTO AL RESPECTO: DECRETO 1850 -2002 COMPILADO EN EL DECRETO 1075 - 2015 POSIBLES VIOLACIONES A LA LEY: DOCENTES: Bernardo López Pérez. Incumplimiento asignación académica incluyendo trabajo en: JORNADA UNICA.
--	---

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuéllar Ramírez

Recibido por:

Día: 02 Mes: 09 Año: 2019.



PERSONERIA MUNICIPAL DE
SAN QUIRICO

"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

**ART. 5 - ART. 9 - ART 11 - ART 12 DEL
DECRETO 1850 - 2002**

**Compilado en los ARTICULOS 2:4.3.3 -
2.4.3.3.4 del decreto 1075 - 2015 así:**

**Artículo 5 (2.4.3.2.1 - Decreto 1075 -
2015):**

ASIGNACIÓN ACADÉMICA: "Es el tiempo
que distribuido en periodos de clase,
dedica el Docente a la atención directa
de sus estudiantes en actividades
pedagógicas correspondientes a las áreas
obligatorias y fundamentales y a las
asignaturas optativas, de conformidad
con el plan de estudios.

PARÁGRAFO: El tiempo total de la
asignación académica semanal de cada
docente de educación básica secundaria
y educación media, será de 22 horas

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuellar Ramirez

Recibido por:

Día: 02 Mes: 09 Año: 2019.

	PERSONERIA MUNICIPAL DE D O S Q U E B R A D A S "MUNICIPIO SAN CARLOS LA RIVERA"		CODIGO	FT-GDOF-001
			FECHA	ABRIL -2009
			VERSION	01
			PAGINAS	01 DE 01

	efectivas de 60 minutos, las cuales serán distribuidas por el Rector o Director, en periodos de clase, de acuerdo con el plan de estudios. ARTÍCULO 9: (2.4.3.3.1 – Decreto 1075 - 2015): JORNADA LABORAL DE LOS DOCENTES: Es el tiempo que dedican los docentes al cumplimiento de la asignación académica a la ejecución de actividades curriculares complementarias tales como: la administración del proceso educativo; la preparación de su tarea académica, la evaluación, la calificación, planeación, disciplina y formación de los alumnos de profesores generales o por áreas, la dirección de grupos y servicios
--	---

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuéllar Ramírez

Recibido por:

Día: 02 Mes: 09 Año: 2019.



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
QUILICHAO**

"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

FT-GDOF-001

CODIGO

ABRIL -2009

FECHA

01

VERSION

01 DE 01

PAGINAS

de orientación estudiantil, la atención de la comunidad, en especial de los padres de familia, las actividades formativas, culturales y deportivas contempladas en el: **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL** ; la realización de otras actividades vinculadas con organismos o instituciones del sector que incidan directa o indirectamente en la educación; actividades de investigación y actualización pedagógica relacionadas con el proyecto educativo institucional y actividades de planeación y evaluación institucional.

ARTICULO 11: (2.4.3.3.3 Decreto 1075 - 2015):

CUMPLIMIENTO DE LA JORNADA LABORAL: Los directivos docentes y los docentes del establecimiento educativo

Elaborado por: Jorge Román Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuéllar Ramírez

Recibido por:

Día: 02 Mes: 02 Año: 2019.

 PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JUAN "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CÓDIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

	estatales deberán dedicar todo el tiempo de su jornada laboral al desarrollo de las funciones propias de sus cargos con una dedicación mínima de 8 horas". " El tiempo que cumplirán los docentes a su asignación académica y a la ejecución de actividades curriculares complementarias en el establecimiento educativo será como mínimo de 6 horas diarias; las cuales serán distribuidas por el Rector o Director, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 7 del presente Decreto" " para completar el tiempo restante de la jornada laboral, los docentes realizarán fuera o dentro de la Institución Educativa actividades propias
--	--

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuéllar Ramírez

Recibido por:

Día: 02 Mes: 02 Año: 2019.

	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

	de su cargo, indicadas en el Art. 9 del presente Decreto cómo actividades curriculares complementarias". ARTICULO 12: (2.4.3.3.4 Decreto 1075 - 2015). ORGANIZACIÓN: El Rector o Director es el superior inmediato del personal directivo y docente destinado para la atención de las actividades propias del servicio público de educación en cada establecimiento educativo. Así mismo: la Directiva Ministerial #2 estipula muy claramente: "está asignación y distribución de funciones con sus respectivos horarios debe hacerse para cada educador estatal mediante acto administrativo expedido por el Rector o Director rural". Así y en el mismo sentido la DIRECTIVA
--	---

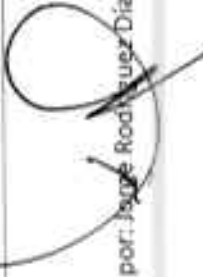
Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuéllar Ramírez

Recibido por: 
 Día: 02 Mes: 09 Año: 2013.

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA ESENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

	MINISTERIAL #16 hace claridad sobre la JORNADA LABORAL DOCENTE y la RESPONSABILIDAD DEL RECTOR en la ASIGNACIÓN ACADÉMICA Y HORARIOS DE TRABAJO.	
	ATENUANTES: 1. Posible" falta de condiciones para la implementación de la JORNADA UNICA de acuerdo al Decreto 2105 de 2017 (cartilla del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL). 2. Falta de organización interna y ausencia de HORARIOS DEFINIDOS para el trabajo de la JORNADA ÚNICA. 3. Posible falta de instrumentos y de	

Elaborado por:  José Rodríguez Díaz.

Revisado por:  Rogelio Cuéllar Ramírez

Recibido por: 
Día: 02 Mes: 09 Año: 2019.

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN MUNICIPIO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

	elementos de trabajo a nivel de la jornada ÚNICA. 4. Posible falta de conciliación entre Rector y los Docentes para el trabajo con el HORARIO DE JORNADA ÚNICA. (Revisar los acuerdos si los hay). 5. Posible falta de: Resolución o acto administrativo de: Asignación Académica y horarios de: JORNADA LABORAL, Recibida por el Docente y firmado por el Rector, al inicio del año escolar. NOTA: Solicitar tal documento con el recibido del Docente.
	4. VISITA A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: BERNARDO LÓPEZ PÉREZ, con el fin de recopilar

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuéllar Ramírez

Recibido por:

Día: 03 Mes: 09 Año: 2013.



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
QUIBRIA**

"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL 2009

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

información acerca de la posible violación del Decreto 1850 de 2.002 por parte del Docente: ANDRÉS OSORIO QUINTERO, por incumplimiento de la asignación académica en JORNADA ÚNICA.

ASISTEN:

. DOCTORA: NATALIA HINCAPIÉ – SECRETARIA GENERAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL.

. JORGE RODRÍGUEZ DÍAZ – CONTRATISTA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL.

. ANDRÉS OSORIO QUINTERO – DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN.

. Se efectúa reunión con el Señor: LUVIN RESTREPO SAMPEDRO – RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: BERNARDO LÓPEZ

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Quellar Ramírez

Recibido por:

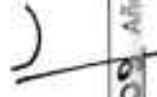
Día: 02 Mes: 09 Año: 2019.

	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

	PÉREZ. Se le solicitaron los documentos expedidos y firmados con respecto a la: ASIGNACIÓN ACADÉMICA – JORNADA LABORAL – HORARIOS DE CLASE asignados al Docente: ANDRÉS OSORIO QUINTERO. . Se pudo constatar que existe Resolución de: JORNADA ESCOLAR Y LABORAL GENERAL. . GRUPOS DE ATENCIÓN POR PARTE DEL DOCENTE. . NO HUBO HORARIO DE TRABAJO DEFINIDO CON RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LA JORNADA ÚNICA. CON BASE EN LOS DOCUMENTOS ANTERIORES SE TOMARÁ LA DECISIÓN FINAL CON RESPECTO AL	
--	--	--

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Chéllar Ramírez

Recibido por: 
 Día: 02 Mes: 09 Año: 2019.



PERSONERIA MUNICIPAL DE
LOS QUEBRADAS

"UN CAMINO HACIA LA ESELENCIA"

FT-GDOF-001

CODIGO

ABRIL 2009

FECHA

01

VERSION

01 DE 01

PAGINAS

	INCUMPLIMIENTO O NO DEL DECRETO 1850 POR PARTE DEL DOCENTE.	
4. Asesorar a los Directivos y Docentes en el justo reclamo de	. NO SE PRESENTARON CASOS RELACIONADOS CON EL TEMA DURANTE ESTE PERIODO DE	

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuellar Ramírez

Recibido por:

Día: 02 Mes: 09 Año: 2019



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
D O S Q U E B R A D A S**
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL 2009

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

sus derechos a nivel de escalafón.	TRABAJO.	
5. Difundir mediante la realización de talleres y/o eventos especiales la buena práctica de los derechos humanos – nombramiento de personeros estudiantiles – conformación de los COMITES ESCOLARES DE CONVIVENCIA – LEY 1620 Y DECRETO 1965 DE 2.013.	. NO SE PRESENTARON CASOS RELACIONADOS CON EL TEMA DURANTE ESTE PERIODO DE TRABAJO.	
6. Revisar periódicamente los manuales de convivencia institucionales y colaborar a los Directivos Docentes en su ajuste a la normatividad educativa vigente.	. NO SE PRESENTARON CASOS RELACIONADOS CON EL TEMA DURANTE ESTE PERIODO DE TRABAJO.	

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz,

Revisado por: Rogelio Cuellar Ramirez

Recibido por: 

Día 02 Mes 04 Año 2009



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

7. Gestión permanente ante las Directivas de las Instituciones Educativas de los cupos solicitados por las familias en la Personería, en razón a desplazamiento – cambio de ciudad – etc.

1. Atención en la Personería Municipal a la señora SANDRA MILENA MORALES MUÑOZ.

CASO: solicitud de cupos para los jóvenes: DIOYES MORALES VALERIA – 13 años de edad grado 6° - Nueva Granada.

JULIAN ESTEBAN MORALES MUÑOZ – 17 años de edad grado 11° - Los Andes.

NOTA: han cursado sus últimos tres años en Chile.

GESTION: Se habla con las directivas de dichas Instituciones Educativas, se aprueban los cupos, pero en el momento de la matrícula no se puede efectuar puesto que los documentos requieren de la aprobación del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, lo cual no se ha hecho.

2. Nueva atención a la señora SANDRA MILENA MORALES MUÑOZ, con la presencia del señor OSCAR CAMPIÑO – Director del Área de

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuéllar Ramírez

Recibido por:

Día: 02 Mes: 09 Año: 2019.



PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS

"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CÓDIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL 2009

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

Cobertura de la Secretaria de Educación de Dosquebradas y se aclara que el ministerio de educación ya exige para la matricula de un alumno que trae documentos de otro país, el visto bueno de dicha dependencia, deben enviarse a Bogotá utilizando un aplicativo y esperar la respuesta.

O en segundo caso validar los años anteriores en las Instituciones autorizadas para hacerlo de lo contrario no se puede autorizar matricula.

Las instituciones autorizadas son:

- MARIA AUXILIADORA: transición a quinto.
- CRISTO REY: sexto y séptimo.
- SANTA JUANA: octavo y noveno.
- DIOCESANO: noveno y décimo.

La señora mencionada expresa

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuellar Ramirez

Recibido por:

Día: 02 Mes: 09 Año: 2019.



PERSONERIA MUNICIPAL DE
LOS QUEBRADAS

"UNO CAMINO HACIA LA EMULACIÓN"

FT-GDOF-001

CODIGO

ABRIL -2009

FECHA

01

VERSION

01 DE 01

PAGINAS

que utilizara todos los recursos
para que sus hijos sigan
estudiando: el plan A y el plan B.

Jorge de Jesús Rodríguez Díaz

Firma del Contratista

ROGELIO CUÉLLAR RAMÍREZ

Vd. Bo. Supervisor¹

¹ La firma del supervisor vale como constancia para el pago, de acuerdo con los términos contractuales.

Elaborado por: Jorge Rodríguez Díaz.

Revisado por: Rogelio Cuéllar Ramírez

Recibido por:

Día: 02 Mes: 04 Año: 2013